extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Andalucía se mueve con Europa

Expediente nº: 2020-053
Título: Prestación de servicios relacionados con la internacionalización de empresas andaluzas en México.
Duración del contrato: Dos años con posibilidad de 2 prórrogas de duración anual cada una.
Importe base de licitación del contrato (IVA incluido): 268.993 € (IVA INCLUIDO), (222.308 €, más 46.685 € correspondientes al 21% de IVA)
Valor estimado del contrato (IVA no incluido): 444.616 €

Vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, los Pliegos que regulan la convocatoria y la asignación de crédito adecuado y suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y el informe favorable de fiscalización previa de la Intervención, este órgano de contratación

RESUELVE

1º.- Aprobar el pliego de cláusulas particulares y el de prescripciones técnicas que regulan la licitación del expediente nº 2020-053, relativo al *"Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en México"* aprobando en consecuencia el expediente.
2º.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado *"Contrato de prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en México"* con número de expediente 2020-053, mediante el procedimiento "Licitación con negociación" a tenor del apartado 1.d) de la Disposición Adicional Primera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
3º.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación.
4º.- Aceptar los documentos que en inglés puedan aportarse al expediente, sin necesidad de traducción de los mismos. Asimismo aceptar los posibles documentos redactados en otras lenguas siempre que lleven una traducción al castellano.

Sevilla, 31 de julio 2020

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
El Consejero Delegado

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional